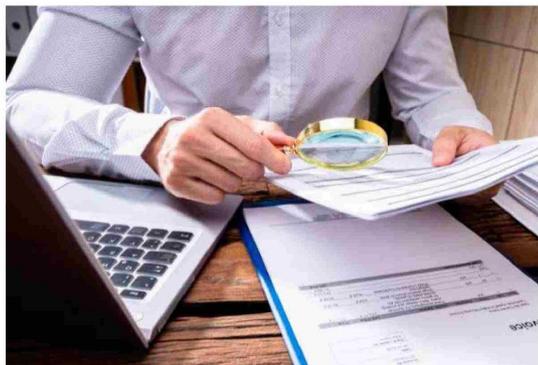


Fecha: 17-07-2025  
Medio: La Discusión  
Supl. : La Discusión  
Tipo: Noticia general

Pág. : 9  
Cm2: 163,8  
VPE: \$ 163.109

Tiraje: 3.500  
Lectoría: Sin Datos  
Favorabilidad:  Neutra

Título: **Simposio abordará efectos de la nueva Ley de Delitos Económicos en municipios y Gores**



## Simposio abordará efectos de la nueva Ley de Delitos Económicos en municipios y Gores

Este viernes 18 de julio se realizará en el Salón Claudio Arrau del Teatro Municipal de Chillán el tercer Simposio Regional de Integridad y Plantas Municipales, que tendrá como eje central los impactos de la Ley de Delitos Económicos y Ambientales en la gestión pública regional y municipal.

Bajo el lema "Compliance, necesaria herramienta de prevención de delitos", el evento es organizado por la Asociación de Gobernadores Regionales de Chile (Ago-rechi), la Asociación de Municipalidades de Chile (AMU-CH), Compliance Penal Ambiental, CPA Legal y Admiral Compliance. Además, cuenta con la colaboración del Gobierno Regional de Ñuble.

En la actividad participarán el gobernador regional, Óscar Crisóstomo; el alcalde de Chillán, Camilo Benavente; el presidente de Amuch, José Manuel Palacios; el contralor regional de Ñuble, Daniel Fernández, y el abogado y exministro, José Antonio Gómez.

Entre los expositores estarán las abogadas Javiera Cárdenas Valdivia, Graciela Correa Gregoire y Carolina Álvarez Chamorro; Andrés Chacón Romero, director ejecutivo de Amuch, Cristián Martínez Díaz, director de Administración y Finanzas de la Municipalidad de La Reina; y el contador auditor Sergio Rojas Astudillo y Sonia Esturillo Herrera, exjefa de fiscalización en Codelco, Cochilco y de la Superintendencia de Casinos.